



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED-MUTISCUA N. S

RESOLUCIÓN DE APROBACION No. 005922 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022

DANE 1544800000118 - NIT 890501526

"RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y EXCELENCIA"

ACTA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA AÑO 2024

En Mutiscua siendo las 8:00 am de día 25 de febrero del año 2025 se dio inicio en las instalaciones de la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced la Audiencia de Rendición de cuentas de la vigencia 2024; se reunieron en el plantel educativo los representantes de los padres de familia, el consejo académico, consejo estudiantil, administrativos y comunidad en general con el fin de socializar las actividades educativas y financieras realizadas o ejecutadas en la vigencia escolar 2024.

Se inicia con la siguiente agenda:

1. Oración y saludo
2. Himno nacional
3. Himno de la institución Educativa.
4. Elección de moderador y relator
5. Presentación y lectura del reglamento de la audiencia Pública.
6. Exposición/ video de los informes de gestión y rendición de cuentas
7. Intervención de la comunidad educativa
8. Conclusiones audiencia publica
9. Finalización de la audiencia

DESARROLLO DE LA AGENDA

Saludo por parte del señor Rector de la institución Especialista JOSE EVARISTO LATORRE GOMEZ, seguidamente se realiza una oración por parte de la Docente Mireya Pabuce, se escucha el himno Nacional y el Himno de la institución Educativa nuestra Señora de la Merced.

El señor rector toma la palabra e invita a realizar la elección de moderador, relator y secretaria en común acuerdo se realiza la elección del moderador, quedando la señora Adriana Pabón y Jenny Laudith Mendoza como secretaria.

Se continua con la lectura del reglamento de la Audiencia Pública y explicación de la misma.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA

SEÑORA SEÑORA DE LA MERCED-MUTISCUA N. S

RESOLUCIÓN DE APROBACION No. 005922 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022

DANE 1544800000118 - NIT 890501526

"RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y EXCELENCIA"

Toma la palabra la señora Adriana Pabón, moderadora, brinda su saludo a los asistentes y se da por iniciada la audiencia. En este momento se transmite el video con duración de 40 minutos donde se da a conocer el informe de cada una de las gestiones y la ejecución de cada uno de los rubros para el mejoramiento que se realizó en cada una de las dependencias y sedes.

Una vez terminado el video, la moderadora concede la palabra a la comunidad educativa.

Toma la palabra la señora Claudia Latorre y expresa sus agradecimientos al señor rector por la gestión realizada en la institución educativa. Seguidamente toma la palabra el señor Rector y dice: a partir de septiembre del año 2024 pueden entrar a la página del Secop II y allí se pueden observar los contratos que realiza la institución educativa, aclara que estos contratos se encuentran en la página a manera de información. Igualmente agradece a las personas por la asistencia a esta actividad, a los representantes de la alcaldía municipal, consejo municipal, representantes de padres de familia, docentes, directivos y miembros de la comunidad en general, añade que es muy importante que conozcan todo lo que se hace en la institución educativa para evitar malos entendidos. Nuevamente se invita a los asistentes si tienen alguna duda o pregunta para que la realicen. El señor rector aclara que e han tenido algunos inconvenientes con el restaurante escolar ya que a la fecha aún no se cuenta con la cobertura total debido a que la secretaria de educación y el PAE hacen corte los primeros 15 días de cada mes. Toma la palabra la señora moderadora Adriana Pabón y agradece por la gestión realizada por la institución educativa, al cuerpo de docentes e invita a los padres de familia representantes para que lleven la información a cada grado.

Para terminar el señor rector invita a los representantes de cada grado para reunirse un momento y así elegir los integrantes al consejo Directivo, igualmente los representantes del restaurante escolar para elegir el comité.

Sin Mas temas a tratar se da por terminada la presente

En constancia firman:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED-MUTISCUA N. S
RESOLUCIÓN DE APROBACION No. 005922 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022
DANE 154480000118 - NIT 890501526
"RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y EXCELENCIA"

JOSE EVARISTO LATORRE GOMEZ

Rector

GLADYS ADRIANA PABON

Moderadora

JENNY LAUDITH MENDOZA

Secretaria